

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN DE LÍMITES DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En la Agencia Municipal de Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las diez horas del día quince de agosto del año dos mil diecinueve, previa convocatoria, reunidos en las oficinas que ocupa la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca, los ciudadanos: Jorge Eleazar Cordero Tello, Jefe del Departamento Administrativo Contable y Presidente del Comité de Transparencia; Julia Flores Sánchez, Jefa del Departamento Jurídico y Secretaria del Comité de Transparencia; y Maritza Merlín Cervantes, Jefa del Departamento Técnico y Vocal de este Comité de Transparencia, sita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio G "María Sabina", cuarto nivel; para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.-----

La Licenciada Julia Flores Sánchez en su carácter de Secretaria del Comité de Transparencia, realiza el pase de lista, estando presentes la totalidad de los convocados, acto seguido el Presidente del Comité hace uso de la palabra declarando que existe Quórum Legal para llevar a cabo la sesión y por lo tanto válidos los acuerdos que en esta se tomen, solicitando a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración del quórum legal. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----
4. Análisis de la información proporcionada por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), en el marco de la Jornada Estatal por la Armonización Legislativa en materia de Archivos;-----
5. Asuntos generales; y -----
6. Clausura de la sesión. -----

En uso de la palabra la Licenciada Julia Flores Sánchez, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día, ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio de manera unánime, procediéndose al desahogo de cada uno de los puntos relacionados con el mismo. -----

1.- Pase de lista y verificación de quórum legal. El Licenciado Jorge Eleazar Cordero Tello, comunica a los presentes que en este punto el orden del día ha sido desahogado.-----

2.- **Aprobación del orden del día.** En uso de la palabra el Licenciado Jorge Eleazar Cordero Tello, comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado.-----

3.- **Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior.** En este apartado la Secretaria da Lectura al acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha cuatro de julio del año dos mil diecinueve, al final de la cual, solicita a los presentes su aprobación o en su caso manifiesten si existe alguna observación, en seguida, al no haber observación, es aprobada por unanimidad.-----

4.- **Análisis de la información proporcionada por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP) en el marco de la Jornada Estatal por la Armonización Legislativa en materia de Archivos.** En uso de la palabra, la Licenciada Julia Flores Sánchez, expone a los presentes que los pasados 08 y 09 de agosto del año en curso, se llevó a cabo la Jornada Estatal por la Armonización Legislativa en materia de Archivos, en la cual participaron diferentes ponentes provenientes del Archivo General de la Nación (AGN) y del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en la cual se abordaron los siguientes temas a destacar:-----

a) **La Armonización de la legislación local con la Ley General de Archivos,** destacando el Proceso de Armonización Legislativa, sus plazos, así como las obligaciones de los Sujetos Obligados.-----

b) **Principios de la Gestión Documental y Organización de Archivos,** las actividades de los Procesos de Gestión Documental (Producción, organización, identificación y valoración) que dan como resultado la Clasificación Archivística, así como el Ciclo Vital de los Documentos.-----

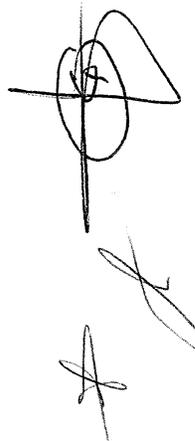
c) **Instrumentos de Control y Consulta Archivística,** como lo son el Cuadro General de Clasificación Archivística, la Ficha Técnica, la Valoración Documental, el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO), los inventarios documentales y la Guía Simple de Archivos.-----

d) **Políticas Públicas y Organización del Acervo Documental en Oaxaca,** avances de la gestión del Archivo General del Estado de Oaxaca, su andamiaje jurídico, la alineación estratégica con la Agenda 2030 así como con los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, tomando en consideración 3 ejes rectores los cuales son: Organización, Difusión y Conservación, su estructura orgánica así como sus avances en el Plan de Trabajo Institucional.-----

Así mismo, la Licenciada Julia Flores Sánchez, hace de conocimiento a los presentes que el material utilizado para la Jornada Estatal de Archivos se encuentra disponible para su consulta en el Micro Sitio de Archivos del portal oficial del IAIP en el link: <http://iaipoaxaca.org.mx/archivos/documentos>, además de que será reenviado a los responsables de los Departamentos que conforman esta Institución para su análisis y difusión con el personal a su cargo.-----

Así mis hace mención que a más tardar el 15 de diciembre del presente año deberá estar integrado el Sistema Institucional de Archivos, por lo que es importante que el personal se capacite en la materia.-----

En vista de lo anterior el Comité de Transparencia acuerda:-----



ACUERDO: 01/4SOCT/19: Los responsables de las áreas administrativas de esta Comisión de Límites del Estado de Oaxaca y quienes en su totalidad conforman este cuerpo colegiado, deberán instruir al personal a su cargo que analicen y estudien la información que les será compartida, esto con la finalidad de retroalimentar sus conocimientos en el área de archivos, preparándonos para cumplir con los requerimientos de la Ley de la materia. -----

5.- **Asuntos Generales.**- En cuanto a este apartado la Licenciada Julia Flores Sánchez, manifiesta que no existen temas pendientes por tratar.-----

6.- **Clausura de la sesión.**- No habiendo más asuntos que tratar y desahogado lo que fue el orden del día, siendo las once horas del día de su inicio, el Lic. Jorge Eleazar Cordero Tello, Presidente del Comité de Transparencia, declara clausurada la presente sesión, firmando para constancia al calce y margen los que en ella intervinieron.-----CONSTE.-----

L.A. JORGE ELEAZAR CORDERO  
TELLO

JEFE DEL DEPARTAMENTO  
ADMINISTRATIVO CONTABLE Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA

LIC. JULIA FLORES SÁNCHEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO  
Y SECRETARIA DEL COMITÉ Y  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA

ARQ. MARTIZA MERLÍN CERVANTES

JEFA DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO  
Y VOCAL DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA

